



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

**Informe N° 136-2013-DPI-DGPC/MC**

A : Dra. Ana Maria Hoyle Montalva  
Directora General (e) de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly  
Directora (e) de Patrimonio Inmaterial

Ref. : Hoja de Ruta N° 76999/2013  
Expediente N° 317/2013  
Informe N| 122-2012—DRC-CUSC/MC

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la danza conocida como *Tupay* de las provincias de Canas y Espinar, departamento de Cusco.

Fecha : Lima, 04 de noviembre del 2013

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco solicita se declare como Patrimonio Cultural de la Nación a la danza conocida como *Tupay* de las provincias de Canas y Espinar, departamento de Cusco. La solicitud va acompañada por un expediente técnico titulado “Danza *Tupay*. El encuentro del *Ch’uko* y la Soltera”

Al respecto, teniendo en cuenta las características peculiares de esta manifestación cultural y la información disponible sobre este tema, tanto del expediente como de otras fuentes, informo a usted lo siguiente:

Las danzas de carnaval suelen ser, en la tradición andina, danzas de cortejo entre jóvenes casaderos, o danzas en las que se representa el proceso productivo que acompaña al período de lluvias; en unos y otros casos se trata de una celebración de la fertilidad. Las danzas de cortejo son una tradición universal que en el Perú tiene diversas manifestaciones, y este es el tema esencial de la danza llamada ***Tupay***, de las provincias de Canas y Espinar, en el departamento del Cusco. Existe sin embargo un aspecto fundamental que convierte a esta danza en una manifestación muy particular: que el cortejo entre los solteros se da a través de una representación del apareamiento de camélidos, animales de gran importancia histórica y cultural en la región. El término ***tupay*** hace referencia al carácter de la danza, traducido como “**encuentro**”, que en diversas tradiciones andinas es a la vez una reunión y una confrontación entre dos mitades ritualmente enfrentadas.

Esta danza consiste en el galanteo del *ch’uko*, joven soltero, con un atavío complejo y vistoso, y premunido de la flauta conocida como *pinkuyillo*, de gran tamaño en esta región, y una joven soltera que se resiste al acercamiento. Bailando con pasos briosos, la pareja representa este encuentro entonando canciones de carnaval; el *ch’uko* manifiesta su interés por la joven, mientras ella contesta con desprecio al pretendiente. El *ch’uko* intenta por diversos medios atraer la atención de la joven, aparece en primer lugar a caballo, incluso



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

haciendo acrobacias sobre la montura, y después acercándose a la soltera tocando su *pinkuyillo*, en actitud de seguir y rodear a la soltera. Siempre bailando, el pretendiente y la joven se enzarzan en una competencia de fuerza, lo que es el *tupay* propiamente dicho, hasta que uno de ellos termina derribando al otro. Se simula entonces el acto sexual con pequeños saltos por encima de la pareja caída o haciendo el ademán de montarle a horcajadas. Aunque por regla general es el *ch'uko* el que gana en esta contienda, puede darse el caso contrario. Otra modalidad es que el *ch'uko* se lleve a la soltera en vilo y se vaya con ella a caballo.

Se trata de un caso peculiar de cortejo con carácter de desafío, con un particular énfasis en la virilidad del *ch'uko*, que ha dado lugar a muchas interpretaciones sobre las relaciones de género en los Andes. Lo interesante de esta manifestación es que, en el marco de una fiesta que celebra la fertilidad, se está representando el acto mismo de reproducción, razón que explica el carácter amoroso de esta danza. El que el *ch'uko* intente vencer físicamente a la soltera y llevarla en vilo es además el recuerdo de una costumbre arraigada en la memoria de la región, que es el rapto de la joven por el pretendiente. La danza *Tupay* plantea en este aspecto semejanzas con la danza *Wallatas* de la cuenca del río Patacancha (Ollantaytambo, provincia de Urubamba), si bien en la representación de estos ánaes de altura, símbolo del ideal de matrimonio fiel y duradero, el acercamiento presenta un carácter comparativamente más amable.

La vestimenta de esta danza muestra también este doble carácter, de ser a la vez una danza de cortejo entre jóvenes y la representación del apareamiento entre camélidos. La representación del camélido es indiscutible en el caso del *ch'uko*. La vestimenta base es la vestimenta rural hecha de lana o tela de castilla, y el calzado compuesto por borceguíes de caña alta y escaarpines, ambos de cuero y con espuelas. Pero lo que hace realmente vistoso este traje es el voluminoso conjunto de borlas de lana, de dominante rojo, llamado popularmente pelaje, en alusión clara al animal que se representa, y que cubre toda la espalda, desde los hombros a la cintura, y rodeando igualmente toda la cintura, dejando libre el pecho y los brazos. De la misma forma, la montera de Canas con su típica forma de casco, es adornada con una profusión equivalente de borlas de lana o cintas de colores. Sobre este traje lleva diversos accesorios, como banderas blancas sujetas al vestido, campanillas, pequeños espejos, una *waraka* u honda de lana tejida con cascabeles de metal y, por último, el instrumento musical conocido como *pinkuyillo*.

Este instrumento de viento, del tipo de las flautas de pico de medio tapadillo, cuyo gran tamaño plantea dificultades para su ejecución, fue declarado como Patrimonio Cultural de la Nación en el 2010. En dicha declaratoria se manifiesta que este instrumento es usado significativamente como anunciador de la llegada de las lluvias y acompañante de los rituales de fertilidad, cuya finalidad es garantizar la reproducción tanto de las gentes como de los seres vivos que son su sustento. Tales son el carnaval y la marcación del ganado, fiestas en las que se expresa el deseo de reproducción de recursos vivos y de población. No es casual por tanto que este instrumento musical sea usado en una danza como el *Tupay*, en una fiesta de la fertilidad propicia al cortejo y formación de parejas.

El traje de la soltera es una versión colorida del traje femenino tradicional de la región, con bordados y aplicaciones de tela y con ciertas semejanzas con el traje del varón, como la de constar de piezas de bayeta negra de lana adornadas con cintas y borlas, y de disponer de una *waraka* como el varón, al igual que banderas blancas, lo que indica que su papel es



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de  
Patrimonio Cultural e  
Industrias Culturales

Dirección General de  
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

una categoría del mismo nivel y complementaria a la del varón y con la misma capacidad de respuesta.

El carnaval andino, ocasión en que se realiza la danza *Tupay*, es una celebración de la fecundidad de la tierra y de las especies, se produce en tiempo de abundancia producto de las lluvias, que en la región llegan a su punto máximo durante este periodo. Los alferados, encargados de la organización de la fiesta durante toda la semana del Carnaval, del lunes al sábado, convocan a la población local. Alferados y autoridades hacen el ritual de la *t'inka* u ofrenda a la tierra, en un complejo agregado de elementos rituales, para la propiciación de un bien distinto según el día de la semana: del lunes al sábado, sucesivamente se pide la multiplicación de los ovinos, los vacunos, las chacras, los equinos, el dinero y, por último, todo aquello que no esté incluido en los días anteriores. Tras cada ritual, se hace un convite en que se invita comida y bebida a los presentes, y se da inicio a la *qashwa*, baile general, que es el marco en que los *ch'ukos* eligen a su pareja de baile y proceden a los juegos de carnaval. Es entonces que iniciará la danza *Tupay*.

Esta danza está difundida en diversos distritos y poblados en las provincias de Canas y Espinar. En esta región, ocupada históricamente por la etnia Canas, se han mantenido diversas costumbres en las cuales se reflejan las antiguas relaciones intra e interétnicas, como la renovación anual del puente Q'eswachaka en el distrito de Quehue, que requiere del apoyo de cuatro comunidades emparentadas, o las batallas rituales de *Tupay Toqto* y *Chiaraje*. De la misma manera se refleja una visión del mundo, que si bien está inevitablemente influenciada por elementos provenientes del cristianismo, el sistema educativo y los medios de comunicación, ha mantenido sorprendente fidelidad a sus fuentes originales. La danza *Tupay*, baile de cortejo amoroso en la forma de representación del acto de reproducción de los camélidos, adquiere pleno significado en el tiempo de carnaval, en que se celebra justamente a la fertilidad y se desarrollan rituales en aras de la reproducción de las fuentes de sustento de la vida campesina. El origen de la danza es incontestablemente muy antiguo, aunque no se tengan suficientes referencias acerca de su historia.

La popularidad de esta danza, por su vistosidad y su carácter sensual, la ha hecho objeto predilecto de festivales y concursos folclóricos, desde la década de 1940, en que se celebró el primer *Concurso de Tupay de ch'ukos y solteras* en Espinar.

Por su carácter original, su gran antigüedad, y la riqueza de sus significados, así como por su riqueza estética, en la vestimenta, la música y los pasos de baile, esta Dirección considera que la danza *Tupay*, de las provincias de Canas y Espinar, departamento de Cusco, reúne los méritos para ser considerada Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,